POLÍTICA DE CALIDAD

Rev₀3



METAL & IRON, Adaptándose a las necesidades de Calidad-Servicio exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un Sistema de Gestión de Calidad, descrito en el Manual de Calidad y desarrollado en los Procedimientos del sistema, en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001.

Atendiendo a la dirección estratégica y al contexto de la entidad, la Dirección General manifiesta su compromiso fundamental de potenciar la Calidad en METAL & IRON, con el fin de lograr el cumplimiento de la siguiente política:

- El objetivo principal es la satisfacción del cliente, además del cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluyendo su preocupación por el cambio climático.
- La calidad y su mejora son responsabilidad, en primer lugar, de su Dirección y de todas y cada una de las personas de la empresa, así como de aquéllas que contribuyen a la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.
- La Dirección impulsará las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos, incorporando prácticas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental de nuestras actividades.
- La Calidad no es consecuencia sólo de los controles, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoría.
- La Calidad solo puede interpretarse como un permanente cumplimiento con los requisitos.
- La Calidad es susceptible de una mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La Calidad exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.
- Todo el personal debe aceptar el compromiso para mejorar la Calidad dentro del campo de su puesto de trabajo.
- Es parte de la política alentar la formación continua en todo el personal para conseguir los objetivos.
- El Sistema de Gestión de Calidad implantado debe cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, **incluidos aquellos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático.**

Para alcanzar estos objetivos, la Dirección lidera e impulsa la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un Sistema de Calidad efectivo y eficaz, planeado y desarrollado en conjunto con el resto de funciones de la Dirección, **asegurando la integración de criterios de sostenibilidad.**
- Asegurar que, ella misma y las partes interesadas, estén totalmente familiarizados con los Objetivos y la Política de la Empresa a través de un programa de comunicación eficaz.

La Dirección General, mediante el Plan de Formación y Motivación, asegura que su Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal; y con el concurso de auditorías internas verifica que el Sistema de Gestión de Calidad mantiene su eficiencia y adecuación.

En Mallabia, a **15 de Mayo de 2025** Fdo. La Dirección